Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 13 de Junio de 2017 **Comunicado: 0489**

Urge actuar para revertir la contaminación en la entidad: diputada Rocío Pérez

- Veracruz ocupa el primer lugar de contaminación ambiental y el 67 por ciento es responsabilidad de Petróleos Mexicanos.

La diputada María del Rocío Pérez Pérez, del grupo Legislativo de MORENA, presentó un anteproyecto de punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) y a la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente a fin de preservar y atender los daños causados al medio ambiente por el uso industrial de suelo, el manejo inadecuado de hidrocarburos y residuos peligrosos, así como la contaminación del aire, cuenca y zonas costeras.

Durante la sexta sesión ordinaria, del segundo periodo de sesiones de la LXIV Legislatura, la diputada comentó que en el lapso entre 2010 y 2014, se contabilizaron 3 mil 82 emergencias ambientales, siendo el Estado de Veracruz el que presentó el mayor índice con 391.

El mayor número de contaminantes en el Estado son los hidrocarburos, siendo Pemex quien tiene responsabilidad en contaminación ambiental con un total de dos mil 743 sitios y 67 por ciento de las afectaciones. Asimismo en la zona costero-marina como la Laguna del Ostión, Coatzacoalcos y Río Tonalá en el sur del estado registran las mayores concentraciones de hidrocarburos y sedimentos costeros, añadió.

Pérez Pérez recordó la explosión del complejo petroquímico "Pajaritos" en la ciudad de Coatzacoalcos, que dejó contaminación de sustancias tóxicas, catalogadas como posibles cancerígenos según la Agencia Internacional de Estudios sobre el Cáncer (IARC).

Abundó que Veracruz es el estado con mayor índice de emergencias ambientales, sitios pasivos, contaminación de los suelos, zonas costero-marinas, con ello ocupa el primer lugar en materia de contaminación, daño a la biodiversidad, ecocidio y en consecuencia afecta de manera directa en temas de salud.

La diputada hizo un exhorto a la Sedema y la Procuraduría del Medio Ambiente para que revisen los estudios de riesgo ambiental de los proyectos ya en marcha y de los que se llevarán a cabo a fin de generar resultados que frenen esta problemática.

Además hizo un llamado para que informen a la soberanía sobre las acciones que han emprendido con la finalidad de parar la contaminación ambiental en el estado, asimismo

invitó a que el Gobierno del Estado y los ayuntamientos trabajen de manera conjunta para reparar el daño ecológico y las afectaciones de salud que deja dicho problema.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su dictamen correspondiente.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/